

AERONÁUTICA CIVIL

Unidad Administrativa Especial

OFICINA DE CONTROL INTERNO

**AUDITORÍA INTERNA A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA NORMA TECNICA NTC 6047 DE
2013 EN EL NIVEL CENTRAL DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE
AERONÁUTICA CIVIL**

Bogotá D.C. diciembre 2022

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	AUDITORÍA INTERNA A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA NORMA TÉCNICA NTC 6047 DE 2013 EN EL NIVEL CENTRAL DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL		
	Clave: EVAL 1.0-12	Versión: 05	Fecha de aprobación: 25/05/2022

Contenido

1.	Objetivo de la auditoria.....	3
2.	Alcance de la auditoria	3
3.	DEpendencias y equipo auditor que intervinieron en el proceso	3
3.1.	Dependencias Auditadas	3
3.2.	Equipo Auditor.....	3
4.	Fuentes criterio de auditoria	3
5.	Resultados aspectos evaluados	4
6.	Conclusiones.....	16

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	AUDITORÍA INTERNA A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA NORMA TÉCNICA NTC 6047 DE 2013 EN EL NIVEL CENTRAL DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL		
	Clave: EVAL 1.0-12	Versión: 05	Fecha de aprobación: 25/05/2022

1. OBJETIVO DE LA AUDITORIA

En cumplimiento al Programa Anual de Auditorías aprobado para la vigencia 2022, la Oficina de Control Interno, adelantó la evaluación a la Norma Técnica Colombiana 6047 de 2013, a fin de verificar la implementación de la Política de Atención a Personas con Discapacidad, en ese sentido se realizó la verificación del cumplimiento de los criterios de accesibilidad física y señalización definidos en la NTC, para los espacios de acceso al ciudadano, en especial, al punto presencial destinados a brindar atención al ciudadano en la Aerocivil.

Los procedimientos de auditoría se realizaron sobre la base de muestreo; procedimiento que, si bien permite mediante una muestra significativa observar sobre el proceso, no identifica todas las desviaciones de control, solo aquellas que estén presentes dentro de la muestra evaluada.

2. ALCANCE DE LA AUDITORIA

Para la Auditoría Interna que se adelantó en el Edificio Central de Aeronáutica Civil, al área de atención al ciudadano, aplicando técnicas de auditoría tales como visitas a las instalaciones, mediciones en campo y entrevistas al personal de los puntos de atención seleccionados con el propósito de efectuar pruebas para verificar el cumplimiento de accesibilidad aplicando la NTC 6047 de 2013 mediante la revisión a las instalaciones de los puntos de atención al ciudadano.

3. DEPENDENCIAS Y EQUIPO AUDITOR QUE INTERVINIERON EN EL PROCESO

A continuación, se relacionan las dependencias consultadas y el equipo auditor que participó en el presente proceso de evaluación del sistema de control interno (Auditoría Interna):

Dependencias Auditadas

Grupo Relación Estado - Ciudadano

Equipo Auditor

Katherine Michelle Díaz Pinilla
Néstor Camilo Martínez Medina

4. FUENTES CRITERIO DE AUDITORIA

- NORMA TÉCNICA COLOMBIANA NTC 6047 "ACCESIBILIDAD AL MEDIO FÍSICO ESPACIOS DE SERVICIO AL CIUDADANO EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	AUDITORÍA INTERNA A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA NORMA TÉCNICA NTC 6047 DE 2013 EN EL NIVEL CENTRAL DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL		
	Clave: EVAL 1.0-12	Versión: 05	Fecha de aprobación: 25/05/2022

5. RESULTADO ASPECTOS EVALUADOS

Se realizó visita al primer piso del edificio central de la Aeronáutica Civil - Grupo Relación Estado -Ciudadano, zona en donde se encuentran las áreas que componen el punto de atención al ciudadano, en la cual se tomó registro fotográfico y se diligenció el formato de diagnóstico elaborado por el Consejo Iberoamericano de Diseño, Ciudad y Construcción Accesible (CIDCCA) en el que se encuentra una serie de preguntas que permiten identificar las características de accesibilidad con las que debe contar cada área y cada uno de los elementos que componen dichas áreas.

El formato que se implementó para el registro de la información fue un factor determinante para la construcción del diagnóstico técnico y con el que posteriormente se elabora el respectivo análisis.

Las zonas evaluadas del Grupo Relación Estado -Ciudadano son:

- Puertas
- Baños
- Entorno
- Rampas
- Módulos de atención
- Diagrama de zonas

RANGOS DE ACCESIBILIDAD

Los rangos de accesibilidad estipulados por la Norma Técnica Colombiana NTC 6047 de 2013 son los siguientes:

NIVEL	RANGO
Accesible	90% a 100%
Nivel Intermedio	50% a 89%
No accesible	0 a 49%

Tabla 1. Rangos de accesibilidad Norma Técnica Colombiana NTC 6047 de 2013

Una vez evaluadas dichas áreas y de acuerdo con los resultados se definieron los rangos de accesibilidad en los que se encuentra cada área y se establecieron las observaciones y recomendaciones pertinentes que se deberán tener en cuenta para desarrollar las respectivas acciones de mejora que ayuden a fortalecer la accesibilidad por parte de los ciudadanos a los

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	AUDITORÍA INTERNA A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA NORMA TÉCNICA NTC 6047 DE 2013 EN EL NIVEL CENTRAL DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL		
	Clave: EVAL 1.0-12	Versión: 05	Fecha de aprobación: 25/05/2022

espacios físicos del edificio central de la Aeronáutica Civil y por ende el servicio de atención al ciudadano que la misma ofrece.

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

La visita al punto de atención al ciudadano del edificio central de la Aeronáutica Civil, se efectuó de acuerdo al cronograma estipulado para la presente auditoria, llevándose a cabo un análisis de la evaluación que en efecto arrojó como resultado unos porcentajes que fueron registrados en el formato de diagnóstico elaborado por el Consejo Iberoamericano de Diseño, Ciudad y Construcción Accesible (CIDCCA) y con los cuales se determinaron los niveles de accesibilidad como se muestra a continuación:

AREA	ASPECTOS EVALUADOS			
	No.	Cumple	Nivel Intermedio	No Cumple
1. PUERTAS	15	6	2	7
2. BAÑOS	29	18	4	7
3. ENTORNO	3	2	1	0
4. RAMPAS	28	24	1	3
5. MÓDULO DE ATENCIÓN	8	6	0	2
6. DIAGRAMA DE ZONAS	38	28	3	7

Tabla 2. Resultado de la evaluación niveles de accesibilidad a las áreas que componen el punto de atención al ciudadano

Bajo los lineamientos que establece la Norma Técnica Colombiana NTC 6047 de 2013, los resultados obtenidos reflejan que el edificio central de la Aeronáutica Civil se encuentra en el rango 0 – 49% de NO ACCESIBLE.

A continuación, se presentan los ítems que no tienen cumplimiento y las preguntas con las cuales se determinó dicho resultado.

AREA: 1 PUERTAS

ITEM: MANIOBRABILIDAD DE HERRAJES Y CONTRAVENTANAS

PREGUNTAS

- ¿Son las ventanas fáciles de abrir y de cerrar?
- ¿Es posible abrir y cerrar las ventanas con una sola mano?

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	AUDITORÍA INTERNA A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA NORMA TÉCNICA NTC 6047 DE 2013 EN EL NIVEL CENTRAL DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL		
	Clave: EVAL 1.0-12	Versión: 05	Fecha de aprobación: 25/05/2022

- Es importante que las ventanas cuenten con dispositivos de seguridad para impedir que los niños puedan caer a través de ellas. ¿Las ventanas se pueden abrir fácilmente?
- ¿Se encuentran los herrajes, las contraventanas e interruptores entre 80 cm y 110 cm desde el piso?



Imagen 1. Ventana punto de atención al ciudadano edificio central Aeronáutica Civil

Como se observa en la imagen, las ventanas que se encuentran en la zona de acceso al punto de atención al ciudadano son ventanas de vidrio fijo, la cual permite visibilidad completa hacia el exterior del edificio y en efecto carecen dispositivos de seguridad, por consiguiente, permiten que no haya ningún tipo de riesgo de caída a través de ellas.

ITEM: ALTURA DE LA VENTANA

PREGUNTAS

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	AUDITORÍA INTERNA A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA NORMA TÉCNICA NTC 6047 DE 2013 EN EL NIVEL CENTRAL DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL		
	Clave: EVAL 1.0-12	Versión: 05	Fecha de aprobación: 25/05/2022

- ¿El borde inferior del vidrio tiene una altura superior a 110 cm medidos desde el piso, para permitir que los usuarios que hacen uso de silla de ruedas puedan ver por la ventana?

Con relación a las preguntas anteriormente planteadas y teniendo en cuenta la imagen, se puede evidenciar que la superficie se encuentra completamente vidriada, por lo cual la visión por parte de los ciudadanos hacia el exterior no tiene ningún tipo de dificultad.

ITEM: INDICACIÓN VISUAL DE LAS ÁREAS VIDRIADAS

PREGUNTAS

- ¿Los indicadores visuales se encuentran instalados de manera interrumpida, mínimo 75 cm de altura y con una diferencia en los valores de reflectancia de luz de mínimo 30 puntos en relación con el fondo, a una altura de entre 90 cm a 100 cm y 130 cm a 140 cm sobre el nivel del piso?
- ¿Existe un indicador visual adicional a una altura entre 10 cm a 30 cm?
- ¿Existen indicadores visuales compuestos de dos colores separados con una diferencia mínima de 60 puntos, de manera que sea posible tener en cuenta las condiciones de iluminación y los diferentes fondos?
- ¿Se encuentran vidrios plateados o muy reflectivos?
- ¿Existe un borde independiente de pantallas vidriadas con una franja que establezca contraste visual con los alrededores contra los cuales se observa?

Los indicadores visuales, son elementos que permiten avisar anticipadamente al ciudadano con discapacidad visual los obstáculos tales como objetos, señales montadas en paredes, bolardos, columnas o soportes independientes a lo largo del sendero peatonal. A pesar de que el área de atención al ciudadano no cuenta con esos elementos, es importante resaltar que en la mayoría de las ocasiones cuando las personas con discapacidad se acercan a la entidad, estas vienen acompañadas y de no ser así, las personas de seguridad o los mismo funcionarios de atención al ciudadano les brindan acompañamiento para facilitar los procesos que desean realizar.

AREA: 2 BAÑOS

ITEM: CARACTERÍSTICAS GENERALES

PREGUNTAS

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	AUDITORÍA INTERNA A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA NORMA TÉCNICA NTC 6047 DE 2013 EN EL NIVEL CENTRAL DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL		
	Clave: EVAL 1.0-12	Versión: 05	Fecha de aprobación: 25/05/2022

- ¿Existe interruptor de luz con sensor de movimiento y temporizador?

Tanto el baño de mujeres como el baño de hombres cuentan con interruptor de luz con sensor de movimiento y temporizador a diferencia del baño que está dispuesto para las personas en condición de discapacidad, este cuenta con interruptor manual como se puede evidenciar en la imagen.



Imagen 2. Interruptor para personas en condición de discapacidad edificio central Aeronáutica Civil

ITEM: PUERTAS

PREGUNTAS

- ¿Existe un indicador de lectura táctil sobre la manija?
- ¿Las puertas de acceso al sanitario tienen un ancho igual o superior a 80 cm, libre de obstáculos?

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	AUDITORÍA INTERNA A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA NORMA TÉCNICA NTC 6047 DE 2013 EN EL NIVEL CENTRAL DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL		
	Clave: EVAL 1.0-12	Versión: 05	Fecha de aprobación: 25/05/2022

Las manijas de los baños no tienen lector táctil, no obstante, solo el baño para personas en condición de discapacidad cuenta con una ficha en la cual está el lector táctil para que las personas en condición de discapacidad visual puedan identificar dicho espacio.

Lo anteriormente enunciado se puede evidenciar en las imágenes que se muestran a continuación.



Imagen 3,4. Puerta de acceso al baño de personas en condición de discapacidad edificio central Aeronáutica Civil

ITEM: ORINALES

PREGUNTAS

- ¿Están los orinales equipados con una barra de agarre vertical?
- ¿La altura del reborde inferior de al menos uno de los orinales está a 38 cm, para los usuarios de sillas de ruedas o personas de talla baja?

Los orinales no cuentan con barra de agarre vertical como se muestra en la imagen y su altura desde el reborde inferior es de 64 cm, no obstante, para las personas en condición de discapacidad con sillas de ruedas, el edificio cuenta con baños que cumplen las condiciones apropiadas para atender las necesidades de estos.

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	AUDITORÍA INTERNA A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA NORMA TECNICA NTC 6047 DE 2013 EN EL NIVEL CENTRAL DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL		
	Clave: EVAL 1.0-12	Versión: 05	Fecha de aprobación: 25/05/2022

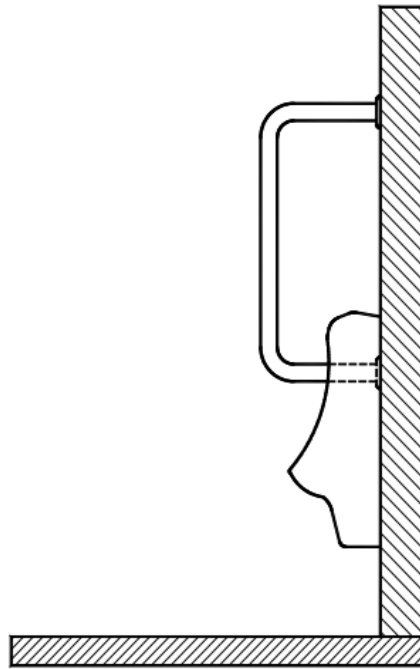


Imagen 5. Vista lateral orinal con barra de agarre vertical para personas en condición de discapacidad. Fuente: NTC 6047

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	AUDITORÍA INTERNA A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA NORMA TÉCNICA NTC 6047 DE 2013 EN EL NIVEL CENTRAL DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL		
	Clave: EVAL 1.0-12	Versión: 05	Fecha de aprobación: 25/05/2022



Imagen 6. Orinal baño punto de atención al ciudadano edificio central Aeronáutica Civil

ITEM: GRIFOS

PREGUNTAS

- ¿Se opera el grifo con un mezclador, palanca o sensor?
- ¿Se encuentra un termostato para limitar para limitar la temperatura del agua caliente o un máximo de 40°C?

Los grifos que se encuentran en los baños de mujeres, de hombres y los que están dispuestos para personas en condición de discapacidad, son grifos de caño bajo tipo botón temporizado, estos no cuentan con sistema de termostato como se puede evidenciar en las imágenes.

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	AUDITORÍA INTERNA A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA NORMA TÉCNICA NTC 6047 DE 2013 EN EL NIVEL CENTRAL DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL		
	Clave: EVAL 1.0-12	Versión: 05	Fecha de aprobación: 25/05/2022



Imagen 7,8. Grifos lavamanos baños de hombres, mujeres y baño de personas en condición de discapacidad edificio central Aeronáutica Civil

AREA: 3 ENTORNO

ITEM: CARACTERÍSTICAS GENERALES

PREGUNTAS

- ¿Se incluye un circuito accesible y señalizado desde la acera, estacionamientos o paradas de autobuses?
- ¿La cantidad y señalización de parqueaderos accesibles es apropiada?

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	AUDITORÍA INTERNA A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA NORMA TÉCNICA NTC 6047 DE 2013 EN EL NIVEL CENTRAL DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL		
	Clave: EVAL 1.0-12	Versión: 05	Fecha de aprobación: 25/05/2022



Imagen 9. Circuito de acceso al punto de atención al ciudadano edificio central Aeronáutica Civil

El circuito dispuesto para la atención al ciudadano es accesible pero no cuenta con la señalización suficiente en el tramo que va desde la Avenida El Dorado hasta la entrada principal, lo cual no permite al ciudadano ubicarse de manera fácil cuando el mismo requiere los servicios de atención al ciudadano.

Si en alguna circunstancia un ciudadano se acerca en su vehículo, este no podrá hacer uso de los parqueaderos de la entidad, ya que este solo se encuentra disponible para el personal de esta.

AREA: 4 RAMPAS

ITEM: SOPORTE Y GUIA MEDIANTE PASAMANOS EN LAS RAMPAS

PREGUNTAS

- ¿Existe un pasamanos a ambos lados de una rampa si ésta excede los 80 cm o menos y un acceso alternativo con escalones?
- ¿Existe un pasamanos a ambos lados de una rampa si ésta excede los 80 cm de longitud?

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	AUDITORÍA INTERNA A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA NORMA TÉCNICA NTC 6047 DE 2013 EN EL NIVEL CENTRAL DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL		
	Clave: EVAL 1.0-12	Versión: 05	Fecha de aprobación: 25/05/2022

- ¿La distancia mínima entre pasamanos es de 100 cm?

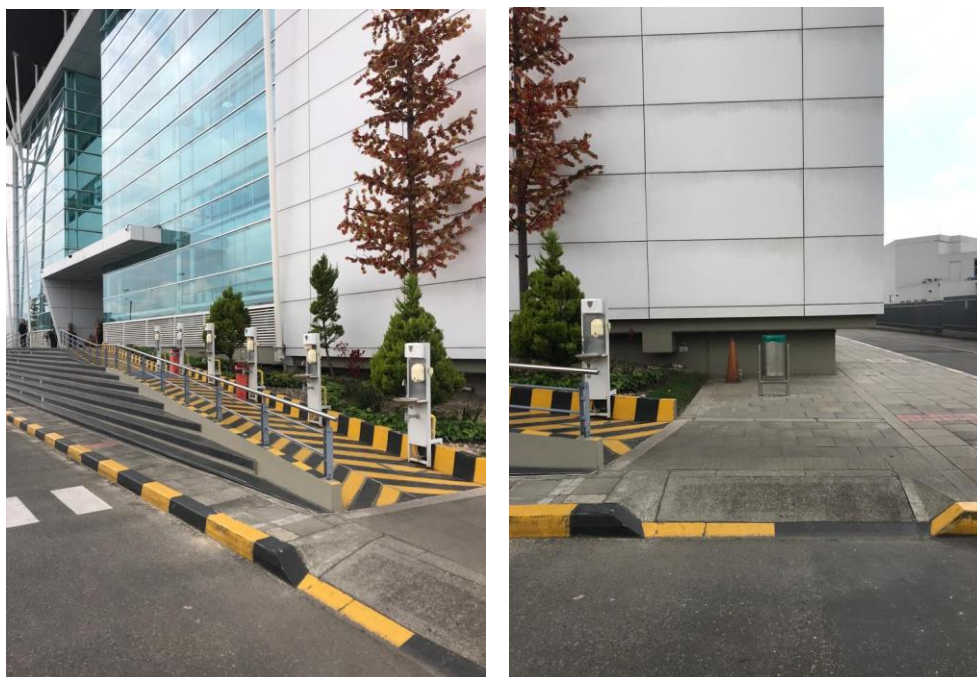


Imagen 10,11. Rampas de acceso al punto de atención al ciudadano edificio central Aeronáutica Civil

El edificio central de la Aeronáutica Civil cuenta con tres rampas de acceso, la primera se ubica hacia la parte exterior sobre el sendero peatonal en sentido occidente – oriente de la Avenida El Dorado, la segunda y la tercera rampa se encuentran al interior en una zona adyacente al área de estacionamiento accesible permite condiciones óptimas de circulación para los ciudadanos en condiciones de discapacidad.

No obstante, la tercera rampa la cual tiene un acceso alternativo con escalones no cuenta con pasamanos en el extremo derecho que brinde orientación, equilibrio y apoyo a los ciudadanos con discapacidad que se dirigen hacia el punto de atención.

ITEM: MATERIALES DE LA SUPERFICIE DE LAS RAMPAS

PREGUNTAS

- ¿Los materiales de la superficie son rígidos, con una superficie lisa o autodeslizante, tanto en condiciones secas como húmedas?

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	AUDITORÍA INTERNA A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA NORMA TÉCNICA NTC 6047 DE 2013 EN EL NIVEL CENTRAL DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL		
	Clave: EVAL 1.0-12	Versión: 05	Fecha de aprobación: 25/05/2022

Las rampas de acceso al punto de atención del edificio central están construidas en concreto, por lo tanto, dicha superficie es homogénea y antideslizante, situación que disminuye el riesgo de cualquier eventualidad tanto en condiciones secas como húmedas.

AREA: 5 MÓDULO DE ATENCIÓN

ITEM: ACCESORIOS PARA AUDICIÓN Y LECTURA DE LABIOS

PREGUNTAS

- ¿Las áreas de recepción y los mostradores están equipados con un sistema de aumento de la audición (por ejemplo, un sistema de inducción de bucle magnético)?

La entidad no cuenta con este tipo de sistemas que permitan facilitar la interacción y comunicación con las personas en condición de discapacidad auditiva, no obstante, a través del Centro de Relevó, las personas sordas pueden solicitar el servicio de interpretación cuando necesiten ser atendidos.

AREA: 6 DIAGRAMA DE ZONAS

ITEM: SISTEMAS DE MEJORA AUDITIVA

PREGUNTAS

- ¿Existe un sistema de mejora auditiva? El sistema también se debe suministrar en el escenario/plataforma.

ITEM: IDENTIFICACIÓN DE FILAS Y DE ASIENTOS

PREGUNTAS

- ¿Existen elementos que permitan la identificación de las filas para personas que tengan discapacidad visual?
- ¿Los elementos para la identificación de filas y asientos deben ser táctiles, de tamaño adecuado y deben tener suficiente contraste visual con el fondo en el que se encuentran instalados?

Luego de hacer la revisión y la respectiva valoración a las 4 zonas que se estipulan Norma Técnica NTC 6047 de 2013 y que conforman el Diagrama de Zonas del espacio que está dispuesto para la atención al ciudadano.

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	AUDITORÍA INTERNA A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA NORMA TÉCNICA NTC 6047 DE 2013 EN EL NIVEL CENTRAL DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL		
	Clave: EVAL 1.0-12	Versión: 05	Fecha de aprobación: 25/05/2022

- Zona 1 – Recepción
- Zona 2 – Permanencia
- Zona 3 – Atención
- Zona 4 – Administrativa

Se puede determinar que actualmente no se cuenta con un sistema de producto, hardware, software o servicio que ayude a incrementar, mantener o mejorar las capacidades de escucha de los individuos con discapacidad auditiva.

Adicionalmente no se cuenta con los elementos suficientes que permita a los ciudadanos en condición de discapacidad visual ubicarse en el espacio e identificar las filas o salas de espera a las cuales debe acceder para poder desarrollar el trámite pertinente a sus necesidades.



Imagen 12,13. Zonas de acceso al punto de atención al ciudadano edificio central Aeronáutica Civil

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	AUDITORÍA INTERNA A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA NORMA TECNICA NTC 6047 DE 2013 EN EL NIVEL CENTRAL DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL		
	Clave: EVAL 1.0-12	Versión: 05	Fecha de aprobación: 25/05/2022

6. CONCLUSIONES

Una vez finalizado el proceso de auditoría, la Oficina de Control Interno considera que el cumplimiento de la normatividad relacionada con la aplicación de la NTC 647 en los espacios de servicio al ciudadano del Edificio Central de la Aeronáutica Civil, refiere deficiencias determinadas en incumplimientos a la normatividad aplicable, identificándose, entre otras, las siguientes:

- No se cuenta con elementos de señalización suficientes y con las características estipuladas por la NTC 6047 que permita a los ciudadanos, específicamente a las personas que padecen de algún tipo de discapacidad física entender la naturaleza de la edificación y por ende determinar el lugar al cual desean dirigirse.
- Las áreas de recepción y los mostradores no cuentan con equipos o sistemas de aumento de la audición para brindar asistencia a las personas que hacen uso de ayudas auditivas, por lo tanto, es necesario proveer condiciones acústicas y de amplificación adecuadas que permitan la fácil comprensión por parte de aquellos ciudadanos que padecen discapacidad auditiva. Para suplir esta situación es importante contemplar la posibilidad de implementar un sistema de bucle magnético o bucle de inducción de audiofrecuencia en dichos espacios.
- La rampa de acceso al edificio central de la Aeronáutica Civil en la zona que está dispuesta para el servicio de atención al ciudadano no cuenta con pasamanos en el extremo derecho que brinde soporte, estabilidad y orientación al ciudadano en condiciones de discapacidad, considerando que, dichos componentes sirven de apoyo a personas con discapacidad de movilidad, orientación a personas con discapacidad visual, y también pueden contener información Braille o táctil.
- Tener en cuenta en la formulación del Plan Anual de Adquisiciones - PAA vigencia 2023, la guía emitida por la Veeduría Distrital "LINEAMIENTOS ARQUITECTÓNICOS Y DE ACCESIBILIDAD AL MEDIO FÍSICO EN PUNTOS DE SERVICIO AL CIUDADANO" la cual contiene los lineamientos de infraestructura para cada espacio y describe los requerimientos de mobiliarios y materiales con que deberían diseñarse las áreas de servicio al ciudadano, en cumplimiento de la Política Pública Distrital de Servicio a la Ciudadanía en lo relacionado con la responsabilidad de tener una infraestructura suficiente y adecuada para la atención.


ALFREDO AVELLANEDA HIDALGO
 Jefe Oficina de Control Interno (E)

Elaboró:
 Katherine Michelle Díaz Pinilla - Contratista
 Néstor Camilo Martínez Medina - Contratista